No. 05-1-2023-017217
17/11/2023

Itagüí, 17 de noviembre de 2023

Señor
Carlos Freyman Quintero G.
Subdirector (E)
Centro Tecnológico del Mobiliario
SENA Regional Antioquia
Ciudad

Asunto: solicitud ampliación y adición contrato

Respetado Señor Quintero:

Comedidamente solicito su autorización para ampliar en 7 días, hasta el 19 de diciembre de 2023, y adicionar el valor de $ 932, 750 el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR. 5388479 de 2023 suscrito con el Señor **JUAN DAVID SANZ RAMIREZ**, el cual tiene por objeto: ***"5-9205-367 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS REGULARES, EN EL CENTROTECNOLOGICO DEL MOBILIARIO"***; en desarrollo de las siguientes obligaciones:

No. 1: **"*Desarrollar acciones de formación Titulada y/o complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativay entregar al Supervisor del contrato la información que le sea solicitada enrelación con el proceso de ejecución de la formación: proceso de inducción, proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de formativo, incluyendo el correo electrónico institucional"*.**

No. 2: **"*Realizar actividades para seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación; según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado, y seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de losaprendices".***

No. 5: ***"Participar y apoyar cuando le sea requerido, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita depares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interésinstitucional".***

No. 7: ***"Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente deacuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la Deserción"***

Consideraciones importantes:

1. Actualmente el Instructor cumple con programación de 40 horas semanales.

2. En el desarrollo de las actividades académicas el Instructor contribuye con las metas del centro para la vigencia 2023.

3. Se tiene proyectado que, durante el periodo de la adición, la gestión del Instructor impacte a 42 Aprendices correspondientes a las siguientes fichas en etapa productiva:

CÓDIGO FICHA	**DENOMINACIÓN**
2695346	TECNICO EN PROCESOS DE MANUFACTURA
2453890	TECNOLOGO EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Por lo anterior subdirector, considero de alta importancia para el Centro de Formación, adicionar el contrato citado, toda vez que persiste la necesidad de contar con la prestación de sus servicios, y realizar el apoyo a la formación de los diferentes programas del centro relacionados con el objeto contractual.

Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,



Jaime León Vergara Areiza
Coordinador Académico
Centro Tecnológico del Mobiliario